5 (cinco)

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
ORDEN DE SERVICIO 197/2019
Fecha de Emisión 21/02/2019 - ORIGINAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO NRO. 48/2018 - Servicio de Organización y Gestión de Eventos			
PROVEEDOR	KL SERVICIOS VARIOS	RUC	1412573-0
DIRECCION	8VA. Y CURUPAYTY - FERNANDO DE LA MORA		
TELEFONO / E-MAIL	021 507-393 / --------		

Estimaremos se sirva (n) proveer los materiales mas abajo descriptos, según contrato Nro. 48/2018.-

SOLICITANTE	MINISTERIO DE HACIENDA	CDP	102/19
LUGAR DE ENTREGA	MINISTERIO DE HACIENDA	PAC	350024
PLAZO DE ENTREGA		CC	CD-12006-18-159258
MODALIDAD	Contratación Directa		

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Cant.	Cant. (Letras)	Descripción del/los Bienes y/o Servicios	Unid. Medida	Presentación	valor Unit.	Total
20	VEINTE	Servicio de Organización y Gestión de Eventos 186. Café negro cebado (caliente) - SERVICIOS DE CATERING, ALQUILERES Y OTROS, ASUNCIÓN Y CENTRAL.	UNIDAD	GLOBAL	20.000	400.000
5	CINCO	Servicio de Organización y Gestión de Eventos 215. Vasos plásticos para café (paq. De 50 unidades) - SERVICIOS DE CATERING, ALQUILERES Y OTROS, ASUNCIÓN Y CENTRAL.	UNIDAD	GLOBAL	8.000	40.000
5	CINCO	Servicio de Organización y Gestión de Eventos 214. Vasos plásticos desechables de 250 ml (paq. De 50 unidades) - SERVICIOS DE CATERING, ALQUILERES Y OTROS, ASUNCIÓN Y CENTRAL.	UNIDAD	GLOBAL	8.000	40.000
5	CINCO	Servicio de Organización y Gestión de Eventos 205. Revolvedores de plástico (paq. De 50 unidades) - SERVICIOS DE CATERING, ALQUILERES Y OTROS, ASUNCIÓN Y CENTRAL.	UNIDAD	GLOBAL	8.000	40.000

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA RECIBIDO 26 FEB 2019 CRA Nº Coordinación RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Rider Alejandro Benítez
Área de Gestión Documental
C.R.A. - D.A. Ministerio de Hacienda

Leticia Paredes
Secretaria
K L Servicios Varios
26/02/19 Hora: 09:14

TOTAL	520.000

SON GUARANÍES: QUINIENTOS VEINTE MIL.-

OBSERVACION: ORDEN DE REGULARIZACION SIME Nº 93069/18 - NOTA DE REMISION Nº 0011063 - 0011064 - 0011065 - 0011066 - 0011067 - NOTA DE PRESUPUESTO Nº 0002457 - NOTA DACHC/GDTH/DC Nº 283/18 - PROCESO EXTINTIVO Nº 20[illegible] - DPTO. CTA. [illegible]